

2. Propósitos de las guías

El propósito primordial de estas guías es estimular y orientar la creación de SVE, bajo la definición y conceptos universalmente aceptados de Vigilancia Epidemiológica, que serán tratados más adelante, y que han sido aplicados a otro tipo de problemas de salud pública para el control y prevención de problemas específicos de salud, con el fin de apoyar su conocimiento, análisis y toma de decisiones.

Se enfatiza que en el nivel local, o sea los municipios, se dé el espacio administrativo y político en el que los SVE y los proyectos de prevención se deben desarrollar, y que ambas actividades, vigilancia y prevención, deben planificarse en forma correlacionada. Es en el nivel local donde se deben desarrollar SVE que respondan a situaciones propias de cada comunidad, facilitando la identificación de la naturaleza y expresión de los tipos de violencia que estén afectando a sus pobladores. Esto sin detrimento de los niveles regional o nacional, a los que, por supuesto, deben estar ligados y coordinados.

Igualmente se espera estimular la conformación de redes de trabajo de SVE y de prevención de lesiones. No hay duda que la **coordinación intersectorial y la colaboración de grupos con objetivos comunes no solo fortalecen las posibilidades de éxito de proyectos como estos, sino que son indispensables por tratarse de problemas eminentemente sociales**. Las redes son un mecanismo de coordinación y apoyo que hacen más productivo el trabajo.

